



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO UNA
OPCIÓN PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN.

E N S A Y O
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A ;
ELIZABETH RAMIREZ CASTILLO



ASESOR: SERGIO JAVIER MERAZ MARTINEZ

MEXICO, D. F.

2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
DEDICATORIA	I
INTRODUCCIÓN	II
CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN	1
1.1 PROYECTO CORPORATIVISTA	2
1.2 PROYECTO NEOLIBERAL	4
1.3 PROYECTO DEL LIBERALISMO SOCIAL	5
1.4 OBJETIVO Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN	7
CAPITULO 2	
2.1 LA REFORMA EDUCATIVA 1992-1993	10
2.1.1 ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	11
2.1.2 PROMOVER EL FEDERALISMO EDUCATIVO	12
2.1.3 REACTIVAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	13
2.1.4 REVALORAR LA FUNCION MAGISTERIAL	15
CAPITULO 3	
3.1 LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	17
3.1.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO	17
3.1.2 GENERALIDADES	23
3.1.3 LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO "UNA SOLUCION PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DEL D.F."	25
CAPITULO CUATRO	
4. UNA ESC. DE TIEMPO COMPLETO: "LIC. ALFREDO V. BONFIL	
4.1 INCORPORACION	28
4.2 PROYECTO ESCOLAR	29
4.3 PERSONAL DOCENTE	31
4.4 RECURSOS MATERIALES	32
4.5 RECURSOS ECONOMICOS	32
4.5.1 RECURSOS APORTADOS POR EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	33
4.5.2 RECURSOS APORTADOS POR LA DELEGACIÓN	34
4.5.3 RECURSOS APORTADOS POR LA SOC. DE PADRES DE FAMILIA	34
4.5.4 RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERATIVA ESCOLAR	35
4.6 COSTOS	35
4.6.1 COSTOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA	35
4.6.2 COSTOS PARA LA SEP	36
4.7 UN DIA LABORAL EN LA ESCUELA "ALFREDO V. BONFIL	36
4.7.1 LOS PROYECTOS DE AULA	39
4.8 RESULTADOS	47

4.9 LIMITANTES DEL MODELO	53
4.10 RECOMENDACIONES	53
CAPITULO CINCO	
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFIA	60

DEDICATORIA

¡A LOS MEJORES MAESTROS, LOS NIÑOS!

A LA EDUCACIÓN QUE NOS PERMITE SER MUJERES Y HOMBRES PLENOS.

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo, se aborda la educación pública en su devenir, según tres diferentes proyectos: el que logró el Estado Corporativo, el que pretenden los neoliberales puros, y el que dio origen a la Reforma Educativa de 1992-1993, es decir el Liberalismo Social, en éste proyecto están enmarcadas las escuelas de tiempo completo. Este trabajo de investigación consta de cinco capítulos.

En el primer capítulo se presentan los tres proyectos que han influido en el transcurrir de la educación pública y la privada. El Proyecto Corporativista, logra crear una autoridad que aglutina, da dirección, objetivos, y organiza el quehacer educativo en el país, a partir de la creación de la SEP en 1921, asimismo se encarga de editar los libros de textos gratuitos y de atender la demanda educativa construyendo escuelas y formando profesores, aunque estas acciones siempre fueron insuficientes, y es hasta el gobierno de José López Portillo (1976-1982), con su lema "Educación para Todos" que se cubre el 98% de la demanda en educación primaria. En este período se habla del Estado Educador, ya que la educación impartida en el país es básicamente de carácter público y la educación privada está sujeta a la supervisión y discrecionalidad del Estado.

En el período del Estado Corporativo la concentración de poder fue excesiva, pues originó una burocracia extraordinaria, una desvinculación con los estados y municipios, que no consideraba las diferencias regionales, geográficas y socioeconómicas, situación que nulificó las iniciativas de los actores del proceso

educativo: como son los padres de familia, maestros, alumnos y sociedad. Lo anterior trajo como consecuencia baja calidad de la educación y malestar social.

Por su parte los neoliberales puros pretenden hacer de la educación un negocio rentable, y consideran que el Estado debe reducir su intervención al mínimo necesario (garantizar la supervivencia de la sociedad, la libertad de los individuos, el gobierno del mercado, la competencia y la libre empresa), dejando que el mercado a través de sus leyes intrínsecas gobiernen la sociedad: la libre empresa, la competencia, y el individualismo son los mecanismos del desarrollo social. Esta corriente de pensamiento económico ha tomado fuerza a nivel internacional y propone la globalización de las economías nacionales e indudablemente es una fuerza política y económica que puede determinar o por lo menos influir en la orientación de la política educativa nacional. Pero aún con la influencia de dicha corriente, ésta no pudo determinar el rumbo que siguió la Reforma Educativa de 1992-1993.

El Proyecto del Liberalismo Social es propuesto en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) como una posición intermedia entre los corporativista de viejo cuño y los neoliberales, situación que dio origen a la Reforma Educativa de 1992-1993, cuyos propósitos han sido desde entonces elevar la calidad de la enseñanza, la descentralización, la revaloración de la función magisterial y la participación social. Sin embargo a pesar de pretender la descentralización de funciones y poder, el gobierno federal mantiene el control del Sistema Educativo

Mexicano (SEM) a través de la Ley General de Educación, así como la evaluación y el control del presupuesto federal para el renglón educativo.

En el capítulo dos se aborda la Reforma Educativa de 1992-1993, que fue de las más importantes que se plantearon en el país por sus pretensiones y la forma en que se originó: esta reforma educativa fue impulsada desde el gobierno federal cuida que no fuera una imposición, ya que tomó en cuenta la opinión magisterial, y convocó a intelectuales reconocidos, así como a la sociedad a un debate sobre la educación; y en base a ese debate social se propusieron los cambios a la educación básica y normal.

Uno de los cambios importantes propuestos fue la redefinición del término "básico", no como un conjunto mínimo o fragmentario de conocimientos, si no como la adquisición de las competencias elementales que le permitieran al alumno seguir aprendiendo y enfrentar la vida con éxito. Se puso énfasis en la enseñanza del español y las matemáticas, que son fundamentales para apropiarse del conocimiento. Los tres principales cambios de esta reforma fueron; en primer lugar la enseñanza del español abandona el formalismo de la gramática estructural y con el nuevo plan se pretende que los niños aprendan a leer y escribir correctamente, así como mejorar sus habilidades verbales, distinguir diferentes tipos de textos y asimilar las normas del uso de la lengua. El segundo cambio importante se centró en la enseñanza de las matemáticas, que deben aprenderse a través de la solución de problemas cotidianos debido a que esta materia es una herramienta que le permitirá a los alumnos reconocer, plantear y resolver problemas.

El tercer cambio fue de tipo organizativo en donde los planes y programas fueron estructurados por asignaturas y no por áreas.

La Reforma Educativa de 1992-1993 buscaba ofrecer una educación básica de calidad a la población, y en el capítulo dos se detalla cuales fueron sus herramientas y objetivos.

En el capítulo tres se abordan las Escuelas de Tiempo Completo o de Jornada Completa, cuya forma de trabajo se fundamenta en dos estrategias: la extensión del horario de trabajo y la integración del currículum vigente en proyectos de trabajo. La jornada inicia a las 8:00 y termina a las 16:00 hrs., período en el que se desayuna, se aborda la currícula oficial (español, matemáticas ciencias naturales, etc.), se come, se trabajan los proyectos elegidos por los niños o sugeridos por las autoridades, se da Educación Física (4 veces a la semana de 40 minutos cada clase) y danza (45 minutos a la semana). Todo ello con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza y lograr el éxito escolar de los alumnos¹.

La creación de una Escuela de Tiempo Completo depende de una baja matrícula en el turno vespertino para que éste pueda ser absorbido, y de la aceptación de los docentes y los padres de familia; de ahí que todavía sean muy pocas estas escuelas, 104 escuelas de tiempo completo de 3600 escuelas primarias en el Distrito Federal, representando sólo el 2.8% . (datos obtenidos en una entrevista

¹ Se entiende por Éxito Escolar el cumplimiento cabal de los propósitos contemplados en el Plan y Programas de Estudio y cursar la Educación Primaria en seis años. (documento Escuelas de Tiempo, Lineamientos 1998-1999)

con la Profra. Diana Leal, encargada de las escuelas de tiempo completo de la Dirección de Educación Primaria No. 4 en el Distrito Federal)

Las Escuelas de Tiempo Completo son un proyecto educativo que tienen los elementos para lograr una educación según la filosofía del artículo 3° constitucional "...desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."² Brindándoles también valores, hábitos y conciencia crítica y autocrítica, para lograr una sociedad más justa y humana. La educación primaria pretende desarrollar competencias para la vida, formadas por conocimientos, hábitos, valores, actitudes y estrategias, para hacer de la escuela un lugar agradable y útil.

El capítulo cuatro versa sobre una escuela de tiempo completo, la escuela primaria "Lic. Alfredo V. Bonfil", donde se da a conocer su organización, costos, logros, objetivos educativos y pretensiones de cómo mejorar como escuela.

Y en base a los resultados del Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (I.D.A.N.I.S.) que lo edita la SEP, se puede observar que las escuelas de tiempo completo tienen mejores resultados, que las escuelas primarias "oficiales", y que por tanto es una opción educativa que debe alentarse en las escuelas "regulares" que tengan las condiciones necesarias.

Y en el último capítulo se registran las conclusiones, donde básicamente se sustenta que las escuelas de tiempo completo son una opción para mejorar la educación pública.

² Leyes y Códigos de México Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Porrúa 143a. Edición, México, D.F. p. 12

CAPITULO UNO

LA EDUCACIÓN ES UNA TIRANIA SI NO CONDUCE A LA LIBERTAD.

JOHANN F. HERBART, ENSAYISTA Y FILÓSOFO ALEMÁN.

INTRODUCCION

En su desenvolvimiento histórico la educación ha tenido que ver esencialmente con la dinámica que ha marcado el Estado :

Los fines y las funciones que pretenda cumplir las diferentes políticas educacionales van a adecuarse a una situación nacional concreta: instrumento de dominación y dependencia cultural en la Colonia: individualista y racionalista durante la primera etapa de su independencia; positivista, cientificista y elitista en la época porfiriana; social y popular, de la Revolución a nuestros días.¹

Aún dentro de esta configuración obligada de la educación hay espacios de libertad, en los que las clases dominadas; el proletariado, la clase media y los campesinos, presentan sus demandas y el Estado, que requiere del consenso social para ejercer la hegemonía debe tomarlas en cuenta; así el Estado se convierte en una arena de conflicto y de la lucha de clases . Y en esta pugna ideológica por definir las directrices de la educación, nos encontramos con tres proyectos diferentes: el corporativista, el neoliberal y el liberalismo social.² En el presente ensayo se hará una breve descripción de cada uno de ellos, con la intención de que se comprenda mejor el discurrir de la educación en México y así poder llegar al análisis de las Escuelas de Tiempo Completo, que es el objetivo de este trabajo.

¹ Solana Fernando, Cardiel Reyes Raúl y Bolaños Raúl, (coordinadores). "Historia de la Educación Pública en México", Fondo de Cultura Económica, 2001, p. VII

² Ornelas Carlos, El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de Fin de Siglo. CIDE, NAFIN Y FCE. México, sus principales características son tomadas de este libro.

1.1 PROYECTO CORPORATIVISTA

El Estado corporativo surgió de la Revolución Mexicana. Según Arnaldo Córdoba, se asentaba en la incorporación de las masas al aparato de Estado, vía sus sindicatos u otro tipo de organizaciones. Carlos Ornelas, en su libro *El Sistema Educativo Mexicano* cita a Córdoba, y transcribe tres párrafos donde considera que sintetizó los rasgos característicos del Estado corporativo mexicano y de su régimen político, el de la Revolución Mexicana, y donde lo ubica como populista:³

En primer lugar [el régimen de la Revolución Mexicana], siguió una línea de masas cuyo objetivo esencial era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas (tierra para los campesinos, mejores niveles de vida para los trabajadores urbanos); más tarde, entre 1929 y 1938, las masas fueron enclavadas en un sistema corporativo proporcionado por el partido oficial y las organizaciones sindicales semioficiales y dentro del cual siguieron planteándose y resolviéndose las reformas sociales.

En segundo lugar, el nuevo régimen se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años; en él se ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes que previenen un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad (artículo 27 de la Constitución) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases fundamentales de la sociedad (artículo 123). Del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, se pasó con el tiempo al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República.

En tercer lugar, el régimen emanado de la Revolución se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y del propietario emprendedor y en la política de conciliación de las clases sociales, obligando a todos los grupos a convivir bajo el mismo régimen político, pero procurando en todo momento la promoción de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo la vigilancia y con apoyo del nuevo Estado.

Carlos Ornelas considera que, "se puede agregar a la proposición de Córdoba, el Estado mexicano organizó, financió y puso en marcha un sistema de educación que, al menos por varias décadas, promovió la movilidad social, apoyó la construcción del nacionalismo mexicano, fortaleció la identidad cultural y, de esa manera, la educación pública mexicana – junto con otras grandes instituciones, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se convirtieron en un referente empírico sobre las bondades de dicho Estado."⁴

³ El término populismo lo define Córdoba como "un sistema permanente, a través del cual la clase capitalista impone su dominación en un país subdesarrollado y dependiente." Pag.35 *La Ideología de la Revolución Mexicana*.

⁴ Ornelas Carlos, *El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de Fin de Siglo*. CIDE, NAFIN Y FCE. México, pp.82 y 83

En esta época, la del Estado corporativista, se inicia el centralismo del Sistema Educativo Mexicano (SEM), a través de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el 5 de septiembre de 1921 . En su origen la SEP buscaba la unidad nacional de los mexicanos, así como consolidar la cohesión social, despertar y fortalecer el sentimiento de pertenencia a una cultura, darle homogeneidad a los contenidos y métodos de enseñanza, y hacer que se cumpliera el propósito del artículo tercero constitucional . El centralismo en la educación tenía razones de ser y cumplió con una misión, sólo que su propio desarrollo lo llevó a vicios muy perniciosos: una burocratización exagerada que desalienta e ignora la iniciativa de los estados, así como la opinión de los demás agentes que intervienen en el proceso educativo; la sociedad, los padres de familia y los maestros. Entonces, este centralismo se convirtió en un obstáculo para poder mejorar la educación.

La centralización no es mala en sí misma; la unidad de autoridad es indispensable, por civilizadora, en cierto periodo de la evolución de los pueblos, como lo demuestra en todo momento la historia del mundo. La centralización sólo llega a convertirse en obstáculo para el progreso, cuando tiende a deprimir la iniciativa local, cuando esa iniciativa ha llegado a su mayor edad, cuando ya es consciente de sí misma, cuando ya siente su dignidad y se revela su poder precisamente como feliz resultado y en virtud de una buena centralización.⁵

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.) fue creado en 1943 impulsado por el Estado, en él las bases magisteriales fueron cooptadas y manipuladas a favor de los intereses del partido en el poder.

El esfuerzo educativo en este período es encomiable, porque a pesar de los magros recursos, atiende lo más posible la demanda de educación, tratando de llegar a los

⁵ Arnaut Salgado, Alberto, La Federalización Educativa en México: Historia del debate sobre la centralización Educativa, 1889-1994. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1998, p. 11

lugares más apartados del país, aunque esta tarea era gigantesca y siempre fue insuficiente el esfuerzo para satisfacer la creciente demanda de educación en todos los niveles.

También en este período toma sus características más sobresalientes el Sistema Educativo Mexicano; autoritario, memorístico e inequitativo.

Y se puede concluir que el Sistema Educativo Mexicano, centralizado y corporativo, se encuentra en un período de transición, cuyo inició se remonta con la creación de la SEP en 1921 y para 1978 inicia la etapa de cambio con la propuesta de descentralización⁶ de la Secretaría de Educación Pública.

1. 2 PROYECTO NEOLIBERAL

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CLASE ES HACER TRABAJAR AL AUDITORIO, DESPERTAR SU MENTE, EJERCITARLA.

LA CLASE ES VERDADERAMENTE UN GIMNASIO, NO UN ANFITEATRO.

J.V. BAINVEL, SOCIÓLOGO CATOLICO

Según la ideología neoliberal, se espera que la educación se privatice y que sea el mercado quien marque las pautas para la organización de este servicio.

"En el extremo opuesto se encontrarían los neoliberales puros, son quienes pregonan la supremacía del mercado por sobre el gobierno y la sociedad y desean que la intervención

⁶ En el libro ya citado de Alberto Arnaut, se lee que por descentralización educativa se debe entender, la transferencia de la responsabilidad absoluta de la educación básica y normal federal a los gobiernos locales, no se trata solo de desconcentrar, ni de descentralizar sólo en términos administrativos, sino de la descentralización constitucional y política de la educación básica y normal, del gobierno federal (la SEP) a los gobiernos de los estados y municipios. p 268

estatal se reduzca al mínimo, que sirva sólo para garantizar la paz social y crear las condiciones para que el sector privado se haga cargo del desarrollo.”⁷

Y con base en el anterior razonamiento proponen:

- ❖ Una libertad de enseñanza, en la que , se imparta educación religiosa.
- ❖ Libre concurrencia de libros de textos y orientaciones pedagógicas.
- ❖ Competencia entre las escuelas.
- ❖ Definición clara de los derechos de propiedad (en las escuelas públicas no está precisado quienes son los dueños de las escuelas y esto genera problemas como; baja calidad en la enseñanza, malos servicios, ausentismo, bajos salarios de maestros.)

“Se puede resumir que este proyecto cree que el Estado es un deficiente productor y que a lo sumo debería financiar la educación pero no producirla.”⁸

“Se podría pensar que los partidarios del neoliberalismo abogarían por un financiamiento y controles privados sobre la educación, más no es así. La propuesta más elaborada incluye la transferencia de recursos públicos al sector privado para que se haga cargo de la educación pública, pero sólo donde sea rentable”⁹

De lo anterior se deduce que las zonas pobres de las ciudades y del campo no tendrían educación, ya que no es rentable la actividad.

1. 3 PROYECTO DEL LIBERALISMO SOCIAL

LA ENSEÑANZA MATA EL APRENDIZAJE.

C.R.ROGERS, INVESTIGADOR Y PSICÓLOGO HUMANISTA ESTADOUNIDENSE

⁷ Ornelas Carlos, op. cit., p. 84

⁸ Stiglitz, Joseph E, “ La Economía del Sector Público” publicado por Antonio Bosh, Barcelona España, tercera edición, 2000, p. 456

⁹ Ornelas Carlos, op. cit., p. 90

El Proyecto del Liberalismo Social¹⁰ se implementa en México durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari y se define con claridad en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, promulgado el 17 de mayo de 1993 y la Ley General de Educación, editada el 13 de julio de 1993, que se presenta como un puente entre los corporativistas de viejo cuño y los neoliberales y señala que:

- La educación que imparta el Estado será gratuita y el financiamiento provendrá de los erarios públicos.
- La Ley General de Educación señala la obligación del Estado de canalizar recursos crecientes al sistema educativo mexicano.
- El gobierno federal está obligado a canalizar recursos extraordinarios a regiones o zonas deprimidas, como a grupos sociales pobres.
- La participación del sector privado será promovida, pero no estará por encima de la educación pública.
- Los particulares que imparten educación ya no están indefensos ante las autoridades educativas, pues desapareció el principio de discrecionalidad, a través del cual las autoridades podían retirar el permiso o desconocer los estudios que impartieran.
- El Estado del liberalismo social mantiene la rectoría del SEM, a través de la normatividad (Ley General de Educación), la evaluación general del sistema y la asignación de recursos federales a la educación.
- El Estado fomentará un sistema descentralizado, eficiente y en contacto estrecho con sus comunidades.

¹⁰ Ornelas Carlos, po. cit., p. 92

Los tres proyectos antes mencionados: el corporativista, el neoliberal y el del liberalismo social, ponen énfasis en diferentes renglones; en el primero, el Estado dirigió al Sistema Educativo Mexicano, con los logros y vicios que su propia existencia fue generando. El segundo, el neoliberal, le da mayor énfasis a la supremacía del mercado y privilegia la iniciativa privada y ve a la educación como negocio, ya que lo más importante es lo rentable de la actividad; y el último que se ha hecho realidad, a través de la Reforma Educativa de 1992-1993, es una postura intermedia de los dos anteriores, no al Estado puesto por encima de la sociedad, beneficiando básicamente a los dirigentes, pero tampoco la irracionalidad del mercado creador de desigualdades e injusticias. El gobierno propone el proyecto del liberalismo social, que es resultado de un acuerdo con los gobiernos de los estados y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, y que da origen al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal.

Como se puede observar, hay marcadas diferencias entre los tres proyectos, pero también hay coincidencias importantes; consideran que el Sistema Educativo Mexicano debe tener mayor cobertura y prestar servicios de mejor calidad, para responder a los retos de una economía abierta y competitiva.

1. 4 OBJETIVO Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN.

Se han expuesto tres diferentes proyectos de educación, cada uno de ellos con orientaciones filosóficas y políticas diferentes, que marcan senderos distintos al país; pero idealmente la educación tiene que desarrollar armónicamente al ser humano: sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas. Hasta aquí llegamos a otra pregunta

importante ¿para qué educar?, esto es, qué objetivos pretende la educación, y actualmente "...no pueden ser otros que formar ciudadanos libres, autónomos, competitivos, dotados de pensamiento crítico, con capacidad para tomar decisiones y asumir el mando democrático." ¹¹

Según María Gallo en su libro titulado "Las Políticas Educativas en México como Indicadores de una Situación Nacional (1958-1976)", para que la educación realice estos objetivos básicos, tiene que cumplir las siguientes funciones; la académica, la distributiva, la económica y la sociopolítica.

FUNCION ACADEMICA

1.- Proporcionar servicios educativos suficientes a la población que la demanda (Centro de Estudios Educativos, 1977, p. 89) ; dicho en otras palabras, debe satisfacer la demanda educativa y cumplir con los ordenamientos legales que establecen la obligatoriedad de la educación primaria para todos los mexicanos, lo que conlleva el deber gubernamental de proporcionarla.

2.- Mejorar la calidad educativa, mediante la continua revisión y actualización de los programas escolares, la preparación del suficiente número de profesores, construcción del necesario número de aulas,, talleres, etc. y evaluación, tanto del aprovechamiento de los educandos, como de los profesores, métodos, técnicas y del sistema en sí ..."

3. - Proporcionar a los educandos el tipo de educación que requieren de acuerdo a sus características ambientales y aspiraciones o posibilidades ocupacionales. Esto es, tomar en cuenta las diferencias que existen entre alumnos de zonas urbanas y rurales y brindar el tipo de conocimientos que una y otra requieren, teniendo en cuenta las necesidades de mano de obra del país, por un lado, y por otro las aspiraciones y posibilidades laborales de los estudiantes. Sólo así se podrá ayudar al individuo a aprender lo que es indispensable saber para hacer frente a los riesgos y posibilidades de la existencia.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Esta función es de suma importancia para lograr que las condiciones económicas y sociales del país se repartan en forma más justa.

Para que un sistema educativo pueda desempeñar esta función y consecuentemente contribuir a una distribución más equitativa de los bienes y servicios en la sociedad, es necesario que las oportunidades de acceso, permanencia y aprovechamiento dentro del sistema educativo estén repartidas equitativamente entre estratos y regiones del país.

Para llevar a cabo su cometido, esta función debe tomar en consideración los siguientes factores:

1. El nivel socioeconómico de la familia

¹¹ García Páez Benjamín. "Méritos de la Educación", Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), México, 2000, p. 71

2. Escolaridad de los padres sumamente ligado al anterior
3. Tipo de comunidad en que se vive-urbana o rural.
4. Nivel de desarrollo de la región.

Existe una alta relación entre el nivel de desarrollo de cada entidad federativa y los gastos estatales en educación. El gobierno federal, por su parte, no cumple una función compensatoria de estas diferencias en sus asignaciones presupuestales a las diversas entidades federativas, y dentro de éstas a los diferentes municipios o regiones.

Estos factores determinan a su vez las tasas de retención escolar, ya que miembros de familias de estratos socioeconómicos inferiores presentan mayores índices de deserción escolar y del nivel de aprovechamiento, ya que el gobierno destina menores presupuestos para educación a los estados o zonas pobres con lo que la calidad y las oportunidades educativas son muy inferiores a las que ofrecen en las zonas urbanas e industriales.

FUNCION ECONÓMICA.

La educación debe contribuir a la economía en una doble forma; por un lado, preparando la fuerza de trabajo que el país necesita, y por otro, como medio de propiciar el mejoramiento económico de los egresados de los diferentes niveles del sistema educativo.

FUNCION SOCIOPOLÍTICA.

La escuela, y la educación en ella impartida, deben contribuir positivamente en la socialización de los niños y jóvenes mediante la transmisión de valores, tanto personales como cívico, como son la conciencia cívica, el sentimiento nacional, el sentido de participación y solidaridad, etcétera.

Respecto a la politización, debe la educación transmitir a los alumnos conciencia de sus deberes y derechos civiles, obligación de participación política, tener conciencia crítica, conocimiento de los valores democráticos, etcétera."¹²

Si la educación cumple las cuatro funciones descritas y logra el desarrollo integral del ser humano, se puede decir que es un instrumento muy importante para cimentar el desarrollo del país; "La verdadera riqueza de las naciones depende de su capacidad para crear valor a través de su gente y el Estado puede decisivamente agregar valor mediante el instrumento privilegiado de la educación"¹³

¹² Gallo María, Las Políticas Educativas en México como Indicadores de una Situación Nacional (1958-1976), Cuadernos de la Casa Chata 155, 1987, p. 56 a 58

¹³ García Páez Benjamín. Op. Cit. P.16

CAPITULO 2

LA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA, LA QUE LLEGA HASTA EL FONDO DE LA CULTURA NACIONAL, ESTÁ POR HACERSE ...TAL EDUCACIÓN NO PODRÁ SER PURAMENTE ESPIRITUAL PERO TAMPOCO EXCLUSIVAMENTE MATERIAL, NI SOLO ORIENTADA EN EL SENTIDO DE LA TÉCNICA, NI SÓLO EN EL DE LA CULTURA DEL ESPIRITU. MÁS BIEN SE ORIENTARÍA A FORMAR HOMBRES EN EL SENTIDO INTEGRAL DE LA PALABRA.

SAMUEL RAMOS, VEINTE AÑOS DE EDUCACIÓN EN MÉXICO.

2.1 LA REFORMA EDUCATIVA DE 1992 -1993

La reforma educativa arranca con el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 que se propuso desarrollar un Programa Nacional para la Modernización Educativa, el cual desembocó en la firma del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y Normal, la aprobación de la Ley General de Educación y la reforma del Artículo Tercero Constitucional.

La Reforma Educativa se presenta como una exigencia de un mundo globalizado y altamente competitivo, donde la educación es un instrumento estratégico para estar a la altura de tales exigencias, por lo que México se ve obligado a revisar y analizar el sistema educativo, para poder insertarse con mayores elementos a la globalización, planteándose los siguientes objetivos:

- 1) Elevar la calidad de la enseñanza.
- 2) Promover el federalismo educativo .
- 3) Reactivar la participación social.
- 4) Revalorar la función docente

2.1.1 ELEVANDO LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Lo que propone el Acuerdo para la Modernización Educativa para lograr una educación básica de calidad es precisar aquellos conocimientos verdaderamente esenciales, que son la base para seguir aprendiendo, independientemente que se encuentren en una escuela.

"El fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura, y las matemáticas, habilidades que asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión. En segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello destaca por su importancia la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo."¹⁴

Así mismo se señalan principios éticos, valores y sus derechos y obligaciones en forma sencilla, que le permitan al alumno una convivencia civilizada y humana con sus congéneres.

Las acciones emprendidas son:

- A. Revisar y actualizar los planes y programas de estudio.
- B. Editar nuevos libros de textos acordes a los planes y programas reformados.
- C. Enseñar sobre la base de la filosofía de la construcción del conocimiento, por y para el alumno, donde el maestro es el organizador y coordinador de las actividades para lograr tal objetivo.

¹⁴ Arnaut Salgado, Alberto. Op cit. 319

- D. Transformar la política educativa con base en la investigación.
- E. Reforzar los programas de actualización, capacitación y estímulo de la planta docente.

2.1.2 PROMOVRIENDO EL FEDERALISMO EDUCATIVO

Hacer efectivo el federalismo educativo es una medida necesaria para combatir el centralismo y el burocratismo del sistema educativo, que se han convertido en obstáculo para lograr una educación de calidad, y por lo cual se propone lo siguiente:

1. El Ejecutivo Federal traspasa y el respectivo gobierno estatal recibe, los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, y también los recursos financieros, que la SEP utilizaba para brindar el servicio educativo.
2. Los estados son responsables de adecuar los planes y programas que en el ámbito nacional están vigentes a su realidad y necesidades muy concretas.
3. La SEP velará porque se destinen recursos relativamente mayores a aquellas entidades con limitaciones y carencias más acusadas
4. Los gobiernos estatales nombrarán al titular de la Secretaría de Educación Pública de su entidad que los representará ante la autoridad federal, la SEP, y en las relaciones jurídico-laboral, con los trabajadores que son transferidos.
5. El Acuerdo Nacional reconoce al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como el titular de las relaciones laborales colectivas de los

trabajadores de base que prestan sus servicios en los establecimientos y unidades administrativas que se incorporan al sistema educativo estatal.

6. Los Estados son responsables de la educación que impartan, menos el Distrito Federal que sigue dependiendo directamente de la SEP.

2.1.3 REACTIVANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

La nueva participación social está legalizada y organizada en los Consejos de Participación Social¹⁵, que tienen diferentes niveles escolar, municipal, estatal y nacional.

Cada nivel es responsable de establecer su consejo de participación social, en los cuales deben estar representados los padres de familia y los representantes de sus organizaciones, los maestros y los representantes de su organización sindical, autoridades educativas, así como los sectores sociales interesados en la educación.

Estos consejos de participación social pueden participar en el aspecto técnico-pedagógico de la educación según sea su nivel, además tienen derecho a conocer el calendario escolar, las metas educativas y el avance de las actividades escolares con el objeto de coadyuvar a su mejor realización.

En el Acuerdo se establece lo que pretenden estos consejos de participación social:

- Promover la participación de la comunidad y la sociedad en forma activa en el proceso educativo.

¹⁵ Para una explicación más detallada del establecimiento y funcionamiento de estos consejos de participación social consultar la Ley General de Educación en su Sección 2.- De los consejos de participación social

- Propiciar un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores del quehacer educativo.
- Desplegar la energía social a favor de la educación.
- Evitar la intermediación burocrática.
- Crear una contraloría social, no coercitiva, sino persuasiva y propositiva de la educación.

Esto deja ver que padres de familia, alumnos, maestros, autoridades y sociedad tienen una responsabilidad con la educación y están representados en los consejos de participación social.

“Un federalismo educativo fortalecido y una apropiada participación social generarán un nuevo sistema que impulsará decisivamente la calidad de la educación. La magnitud y la trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México entraña la participación de cuantos intervienen en los procesos educativos: los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.”¹⁶

Con respecto a este punto, la reforma exige que cada escuela elabore su Proyecto Escolar, en el que se manifiesten los principales problemas educativos que se enfrentan y las estrategias a seguir para superarlos, considerando la opinión e información de los padres de familia, que es fundamental para lograr mejorar la educación.

¹⁶ Arnaut Salgado, Alberto. La Federalización Educativa en México: historia del debate sobre la centralización educativa, 1889-1994, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológico, 1998. p. 317

2.1.4 REVALORANDO LA FUNCION DOCENTE

"El maestro es el eje sobre el cual gira el sistema educativo y el recurso intelectual más importante".¹⁷ Sin el convencimiento y compromiso decidido del docente, cualquier intento de reforma y cambio se vería frustrado. "Por ello, uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar la función del maestro."¹⁸ Y por ende es necesario tomar medidas para mejorar la preparación y actualización magisterial, elevar los salarios y mejorar las condiciones de trabajo. Había un gran malestar en ese sector social durante la "insurgencia magisterial" de la década de los ochenta, cuando se puso de manifiesto que las fuentes del mismo eran diversas:

- 1) Los salarios eran bajos.
- 2) La única opción clara de mejoramiento salarial que tenían los docentes era la movilidad vertical de acuerdo con el escalafón y este era muy lento.
- 3) La opinión pública achacaba a los docentes la declinación de los aprendizajes y aumentaban las críticas a este sector.
- 4) El rezago académico de las escuelas normales y la pobreza de los mecanismos de actualización de los docentes había creado un desfase de la profesión docente en relación con la modernización de la sociedad.
- 5) La situación anterior había generado en el magisterio un sentimiento de auto devaluación.

¹⁷ Ornelas, Carlos. Op. Cit p. 273

¹⁸ Arnaut Salgado, Alberto. Op, cit. P. 323

Estas condiciones obligaron al Estado a revalorar la función magisterial bajo seis aspectos:

1. Elevar a nivel licenciatura el grado de profesor de educación primaria, ya que anteriormente era a nivel medio superior (equivalente a preparatoria).
2. Actualizar y capacitar al magisterio en ejercicio .
3. Otorgar un salario profesional acorde con la funciones que realiza.
4. Proveer de oportunidades para obtener una vivienda digna
5. Establecer Carrera Magisterial¹⁹, para gratificar económicamente el desempeño académico de los profesores.
6. Concientizar a los profesores sobre la función que realizan a efecto de lograr la revaloración del trabajo magisterial.

Esta reforma educativa sólo atañe a la educación primaria (que incluye preescolar, primaria y secundaria las cuales son obligatorias después de la reforma del Art. 3° constitucional en 1993) surge de una consulta social amplia donde participaron las autoridades educativas, el sindicato de los maestros, pedagogos, sociedad y profesores. Esencialmente de este análisis se detectaron problemas como: centralismo excesivo, baja calidad educativa, nulificación de la participación social, olvido de las diferencias regionales, malestar social y magisterial, situación que dió como respuesta el federalismo educativo, que contempla la capacitación y actualización para los docentes en activo, el nivel licenciatura para la normal y una mejora salarial a los docentes.

¹⁹ La Carrera Magisterial es un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente frente a grupo que enseña en los ciclos de educación básica. Su propósito consiste que esos maestros puedan acceder, dentro de la misma función, a niveles salariales superiores con base en su preparación académica, la atención a los cursos de actualización, su desempeño profesional, su antigüedad en el servicio y en los niveles de la propia carrera magisterial.

En este proceso de movimiento y cambio del Sistema Educativo Mexicano, aparecen las Escuelas de Tiempo Completo .

CAPITULO 3

*SOMETER UNA VOLUNTAD ES UN ÉXITO DE
DOMADOR, NO DE EDUCADOR.*

F KIEFFER, IDEÓLOGO FRANCES

3.1 ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Las Escuelas de Tiempo Completo representan un intento por lograr escuelas primarias públicas de calidad, en las que los niños logren desarrollar las competencias básicas que les permitan enfrentar la vida con éxito, y que la nación pueda contar con ese potencial y promesa que resulta de cada niño de lograr un país mejor. Obviamente, también tienen el objetivo de mejorar el rendimiento escolar, que hasta la fecha es bajísimo, según evaluaciones nacionales e internacionales. Así, entramos en el tema de las Escuelas de Tiempo Completo.

3.1.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Las Escuelas de Tiempo Completo son una modalidad de trabajo docente recientes en donde se pretende que las escuelas primarias del Distrito Federal alcancen el éxito escolar a través de la reorganización de la gestión educativa de cada centro de trabajo

y de la transformación de las prácticas en el aula, al fundamentar su modelo pedagógico en dos estrategias principales.²⁰

- ❖ Extensión del horario de trabajo
- ❖ Integración del currículum vigente en proyectos de aula.

EXTENSION DEL HORARIO DE TRABAJO

El horario de la Escuela de Tiempo Completo es la de la modalidad continua, que inicia a las 8:00 hrs. y termina a las 16:00 hrs, permitiendo una jornada laboral de 8 hrs. de trabajo, la extensión del horario es una de las estrategias básicas de las Escuelas de Tiempo Completo, durante las 8 horas que permanecen en la escuela los alumnos realizan las siguientes actividades:

De 8:00 a 8:15 desayunan.

De 8.15 hrs. a 12:30 hrs. se atiende la currícula oficial (español, matemáticas, ciencias naturales, geografía, historia, civismo).

De 12:30 a 13:15 se come con ellos.

El tiempo dedicado al refrigerio de 12:30 a 13:15, es un recurso muy valioso para que los alumnos:

- Se acostumbren a consumir un menú variado, balanceado y rico en nutrientes.
- No tiene finalidad de lucro.
- Fomentar hábitos alimenticios (lavarse las manos, cepillarse los dientes después de comer, utilizar correctamente los cubiertos, y comer adecuadamente, etc.).
- Crear un espacio agradable y de convivencia.

²⁰Coordinación Sectorial de Educación Primaria, Escuelas de Tiempo Completo, ciclo escolar 2002-2003

INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULO VIGENTE EN PROYECTOS DE AULA.

- I. Currículum basado en el desarrollo de competencias.
- II. Trabajo por proyectos de aula.
- III. Trabajo colaborativo.
- IV. Taller pedagógico.
- V. Juego.
- VI. La expresión y la apreciación artísticas.

A continuación se hace una breve descripción de los seis elementos que forman la propuesta educativa de las Escuelas de Tiempo Completo :

I. Currículum Basado en el Desarrollo de Competencias.

Las competencias para la vida nos permiten enfrentar los retos cotidianos y mejorar nuestra forma de vivir y están formadas por: conocimientos, habilidades, actitudes, valores, estrategias.

El currículum basado en competencias tiene que ver con generar aprendizajes que respondan a las necesidades básicas de las personas y de los grupos sociales, o sea propiciar el aprendizaje para la vida y para seguir aprendiendo; el aprender a aprender.

II. Trabajo por Proyectos de Aula.

El trabajo por proyectos de aula es una propuesta metodológica del modelo pedagógico de las escuelas de tiempo completo y contempla las siguientes etapas:

- ❖ Identificación del tema. El tema se elige con base en el interés de los niños; la vinculación con el currículum a sugerencia del maestro o por los acontecimientos relevantes.
- ❖ Estructuración del proyecto específico. Se consideran las acciones tendientes a lograr los propósitos, designación de responsables, formas, espacios, tiempos y recursos.
- ❖ Ejecución y desarrollo del proyecto. En esta etapa se lleva al cabo la realización de lo planeado, ajustando en función de logros y obstáculos.
- ❖ Evaluación del proyecto. La evaluación se realiza en forma continua, oportuna y sistemática utilizando el portafolio,²¹ como instrumento de acopio de productos de trabajo.

Las materias se trabajan en forma globalizada, tal y como es la realidad, donde se combina el aprendizaje empírico con la consulta bibliográfica.

Entonces el trabajo con proyectos de aula son actividades que estimulan a los niños a interrogarse sobre las cosas y a no conformarse con la primera respuesta, problematizando así la realidad, permitiendo a los niños diseñar sus procesos de trabajo activo y les orienta a relacionarse de modo más independiente con la cultura y con el mundo natural y sociotecnológico que habitan.²²

²¹ Se entiende por portafolio un sobre donde se van guardando los trabajos elaborados por los alumnos

²² Coordinación Sectorial de Educación Primaria, "Documento Escuelas de Tiempo Completo 2002-2003" p. 10

III. Trabajo Colaborativo.

El trabajo colaborativo se refiere esencialmente al trabajo compartido, al cual se le reconocen varias ventajas:

- ❖ Compartimos lo que sabemos y apoyamos a los demás para aprender cosas nuevas.
- ❖ Confrontamos nuestras ideas y manera de hacer las cosas
- ❖ Reconocemos nuevas formas de ser, pensar y actuar que pueden enriquecernos
- ❖ Analizamos diversas interpretaciones sobre como enfrentar y resolver un problema

Y para lograr el trabajo colaborativo se recomiendan algunas estrategias:

- ❖ La organización en equipos
- ❖ Las relaciones de tutorío
- ❖ La creación de comisiones en el aula
- ❖ Las reuniones y las asambleas en el aula.

IV. Taller Pedagógico

Es el espacio en donde se cuestiona, se investiga, se generan ideas y trabajos, los niños crecen intelectualmente y van construyendo según su ritmo sus conocimientos.

Los talleres pedagógicos están llenos de actividades significativas, intencionadas, versátiles, interesantes y productivas.

V. Juego.

El juego en las escuelas de tiempo completo es una necesidad, ya que a través de él se logra crear un ambiente creativo y placentero en las ocho horas de trabajo de esta modalidad de trabajo escolar. Y recordemos algunas de las bondades de los diversos juegos:

- Son actividades placenteras.
- Son oportunidades permanentes de aprendizajes.
- Son acciones que permiten reconocerse a sí mismo y a los demás.

VI. La Expresión y la Apreciación Artística.

La Expresión y la Apreciación Artística es un recurso fundamental para este modelo pedagógico, pues permite desarrollar la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad artística de los alumnos, a través de la expresión corporal, la música, la danza, el dibujo, etcétera. Por lo anterior, los proyectos de aula incluyen actividades artísticas a lo largo de los momentos de su desarrollo; en donde es común encontrar canciones, cuentos, juegos artísticos, actividades para la expresión plástica, musical, teatral, corporal, y literaria.

La propuesta educativa en que están sustentadas las escuelas de tiempo completo, teóricamente presentan un modelo pedagógico en donde son consideradas todas las competencias que necesita desarrollar el alumno para desarrollarse plena y armónicamente.

3.1.2 GENERALIDADES .

Es importante comentar las generalidades de este tipo de escuelas, por ejemplo es un proyecto que se está experimentando únicamente en el Distrito Federal, por ser un proyecto joven e inconcluso en donde hay variaciones constantes en las formas de trabajo y no se cuenta con una reglamentación laboral para esta modalidad, lo que ha propiciado desconfianza en varios profesores que han rechazado esta opción de trabajo, teniendo como consecuencia que planteles que tienen las condiciones necesarias para transformarse en Escuelas de Tiempo Completo no lo sean por esta desconfianza o falta de interés.

En las Escuelas de Tiempo Completo , la jornada laboral se amplía y se requiere de profesores creativos, que estén dispuestos al cambio y experimentación de diferentes formas de enseñanza, a compartir y socializar problemas y soluciones encontradas en quehacer pedagógico. Las autoridades educativas están en la mejor disposición para que estas escuelas funcionen, ya que se ha ido mejorando la organización. En un inicio los Proyectos a trabajar en las aulas eran totalmente empíricos, sugeridos por los niños o por los docentes y actualmente como una manifestación del trabajo y organización se cuenta con once Proyectos a desarrollar en las aulas. Las "Jornadas Pedagógicas", son reuniones de todas las Escuelas de Tiempo Completo de una dirección de educación primaria, que se organizan de tres a cuatro encuentros en el ciclo escolar, en estas reuniones se comparte la forma de trabajo de las escuelas, los problemas

enfrentados, las soluciones adoptadas, en donde las autoridades dan a conocer los cambios metodológicos, organizativos y teóricos del modelo de estas escuelas. Por lo anterior, las Escuelas de Tiempo Completo comparten las siguientes generalidades:

- Son una respuesta de la S.E.P. para elevar la calidad de la educación primaria (aumentando el tiempo de trabajo de cuatro a ocho horas y ampliando la currícula con actividades artísticas y físicas.)
- Significan una solución para las madres trabajadoras del Distrito Federal
- Existen sólo en el Distrito Federal.
- Son un proyecto relativamente joven.
- Están diseñadas para trabajar con una matrícula de 25 alumnos a diferencia de las escuelas primarias "regulares" cuya matrícula es de hasta 40 alumnos.
- Se fomenta la enseñanza a través del Método de Proyectos.

En el Distrito Federal existe un total de 3600 escuelas primarias, de las cuales únicamente 104 son de tiempo completo, lo que equivale a un 2.8% del total²³; esto es explicable hasta cierto punto, ya que se trata de un proyecto relativamente joven, con una existencia aproximada de diez años de existencia.

²³ Datos obtenidos del Directorio de Escuelas de Tiempo Completo de la Dirección de Educación Primaria en el Distrito Federal No. 4

**EL MEDIO MEJOR PARA HACER BUENOS A LOS NIÑOS, ES
HACERLOS FELICES.**

OSCAR WILDE, POETA, NOVELISTA Y DRAMATURGO IRLANDÉS.

3.1.3 LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE TIEMPO COMPLETO “UNA SOLUCION PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DEL DISTRITO FEDERAL”

Actualmente existe un amplio porcentaje de la población femenina que trabaja fuera de casa; en este porcentaje están incluidas madres de familia que trabajan para complementar el ingreso familiar, para lograr un desarrollo profesional, e incluso, y esta situación se da en la mayoría de los casos, para mantener a la familia ya sea porque la pareja masculina no tiene empleo o porque son mujeres solteras que no cuentan con respaldo económico del padre o padres de los hijos.

El Estado ha creado mecanismos para apoyar el cuidado de los hijos mientras la madre trabaja fuera de casa, pero éstos se limitaban hasta hace poco tiempo a ofrecer el servicio de centros de desarrollo infantil para niños de 45 días a 4 años de edad y, en el mejor de los casos el servicio se ofrece hasta los 6 años de edad, es decir, el servicio contempla únicamente a los niños en edad preescolar.

Si bien el cuidado de los niños en edad preescolar representa un gran apoyo para las madres trabajadoras, este apoyo era prácticamente inexistente cuando los niños llegaban a la educación primaria; no obstante que la edad de los niños que asisten a las

escuelas primarias fluctúa en promedio entre los seis y los catorce años de edad, edad en que los niños no tienen elementos para atenderse por sí solos.

Las escuelas primarias públicas tradicionales cubren un horario de cuatro horas y media, tiempo considerablemente menor a la jornada laboral existente, la cual es de ocho horas, si a esto se agrega el tiempo de traslado entre el lugar de residencia y el centro de trabajo, resulta que las madres trabajadoras están fuera de casa durante un promedio de diez horas, en tanto que los menores están en la escuela menos de la mitad del tiempo. Esta situación representaba, y sigue representando, un grave problema para las madres trabajadoras. Ya que no cuentan con un respaldo institucional para confiar el cuidado de sus hijos durante la jornada laboral, su rendimiento laboral es menor y lo que es más importante, los niños están expuestos a grandes peligros al permanecer solos en casa sin el apoyo de un adulto que pueda ayudarles en caso de que se presente un contratiempo.

Si bien el no tener en quien confiar el cuidado de los menores representa un problema, esto se agrava cuando se considera que los niños necesitan comer cuando menos una vez durante el tiempo en que sus madres se encuentran fuera de casa, sin que exista, en muchos casos, quien los atienda en este aspecto, situación que provoca accidentes al manipular los alimentos por parte de niños pequeños cuando se atienden a sí mismos y casos graves de desnutrición al alimentarse inadecuadamente en el mejor de los casos, y en el peor al no alimentarse de ninguna manera, manteniéndose en ayunas por largos periodos, en espera de que llegue la madre a atenderlos y darles de comer.

En las Escuelas de Tiempo Completo la jornada laboral es de ocho horas continuas, y en las cuales se les ofrece un desayuno liviano, que consta de un cuarto de leche, un pan o cereal o fruta, el cual es proporcionado por la institución que se encarga del Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), de las 12:30 a 13:15 horas se ofrece una comida balanceada, la cual es proporcionada por terceras personas, con un costo de \$14.00, por ración, en otras ocasiones las propias madres les llevan la comida, y en algunas escuelas es la delegación quien proporciona el alimento a los alumnos. Lo recomendable sería que el gobierno absorbiera el costo de los alimentos y dotará a estas escuelas con la infraestructura necesaria para hacerlo adecuadamente (cocina, comedor, cubiertos, platos, dietólogos, cocineros, etc.)

De esta manera, las madres trabajadoras encuentran respuesta a esta necesidad de tener un lugar donde se atienda y eduque a sus hijos, durante el período que tienen que laborar, y son las escuelas de Tiempo Completo, una opción viable.

CAPITULO CUATRO

**EL NIÑO NO ES UNA BOTELLA QUE HAY QUE LLENAR, SINO UN FUEGO QUE ES PRECISO ENCENDER.
MICHEL EYQUEN DE MONTAIGNE, FILOSOFO Y ESCRITOR FRANCÉS.**

4. UNA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO: ESCUELA PRIMARIA "LIC. ALFREDO V. BONFIL"

Ahora analizaremos un caso concreto de lo que es una escuela de tiempo completo: la primaria "Lic. Alfredo V, Bonfil", cuyos datos generales son:

ESCUELA PRIMARIA "LIC. ALFREDO V. BONFIL"

CLAVE: 44-1936-286-38-x-017

DIRECCIÓN: ORIENTE 106 NÚM. 3700,

COLONIA: GABRIEL RAMOS MILLÁN, DELEGACIÓN DE IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL

4.1 INCORPORACIÓN

La Esc. Prim., "Lic. Alfredo V. Bonfil", se incorpora a las escuelas de tiempo completo a partir del ciclo escolar 1999-2000, ya que cumple con las condiciones necesarias para cambiar de una escuela "regular" a escuela de tiempo completo:

- ✓ Cuenta con una baja matrícula de alumnos en el turno vespertino (5 alumnos por profesor en promedio)
- ✓ El personal docente matutino y vespertino acepta esta modalidad de escuela

- ✓ Los padres de familia de la escuela aprueban el proyecto .
- ✓ Se solicita la incorporación a la dirección de educación correspondiente

La Dirección de Educación Primaria No. 4 en el Distrito Federal acepta la solicitud presentada por la escuela, y en el ciclo escolar 1999-2000 inicia su vida como escuela de tiempo completo. A los docentes se les da capacitación por dos meses aproximadamente para aprender a trabajar los seis elementos fundamentales del método de proyectos: currículum basado en el desarrollo de competencias; trabajo por proyecto de aula; trabajo colaborativo; taller pedagógico; el juego y la expresión y la apreciación artísticas.

4.2 PROYECTO ESCOLAR

Todas las escuelas tienen la obligación de elaborar su "Proyecto Escolar" que es un documento en el cual la escuela debe detectar el principal problema educativo y las estrategias de las cuales se valdrá para enfrentarlo y superarlo, en tres etapas: la de diagnóstico, en el cual se detecta el problema y se plantean diferentes soluciones; la etapa de aplicación de las estrategias de posibles soluciones y las acciones de seguimiento así como la etapa evaluación. En este proyecto escolar se toman en cuenta a padres de familia, alumnos, docentes, autoridades educativas y la comunidad.

"El Proyecto Escolar, entonces, surge como un elemento propio de las escuelas mediante el cual se establece el camino a seguir y en el cual se conjugan todos los intereses de la comunidad para elevar la calidad del servicio que presta; por medio de éste se garantiza la continuidad de las acciones durante un período de mediano y largo plazo sin importar la movilidad de alguno de los miembros".²⁴

²⁴ Escuela Primaria "Lic. Alfredo V. Bonfil", Proyecto Escolar 2003-2004, México, p. 1

En el proyecto escolar de la escuela primaria "Lic. Alfredo V. Bonfil" se manifiesta como objetivo principal "Que los alumnos de 1° a 6° grados adquieran una mejor comprensión lectora que los lleve a interpretar y expresar adecuadamente en forma oral y escrita la información de diversos tipos de textos"²⁵

Las estrategias más importantes son:

A fin de homogeneizar en todos los grupos de la escuela algunas formas de enseñanza para corregir la deficiente comprensión lectora de los alumnos, por lo que se consideró la conveniencia de implementar con ellos sesiones diarias de lectura de estudio, o sea técnicas de estudio que se aplican cuando se están estudiando las diferentes materias. (mapas mentales, cuadros sinópticos, resúmenes, tablas comparativas, etc.)

La elaboración de un periódico escolar donde los diferentes artículos son escritos por los niños, la formación de una antología con diversos textos escritos por los alumnos, (narraciones, cuentos, fábulas, historietas, etc.). Los papás en el desayuno leen, o cuentan historias a los alumnos, así como un control de lectura diaria en casa. En el presente ciclo escolar 2003-2004 se realizó el primer "Congreso de los Niños", todas estas actividades tienen como finalidad lograr que la comprensión lectora de los alumnos mejore.

El apoyo pedagógico que el director de la escuela brinde a los maestros será a través de las visitas de diagnóstico y las formativas que se efectúen a lo largo del ciclo escolar, Con la idea de fortalecer el trabajo colegiado y llevar un seguimiento en la evaluación de actividades y acuerdos, se implementarán a futuro reuniones de apoyo técnico-

²⁵ Escuela Primaria "Lic. Alfredo V. Bonfil", op, cit. p. 20

pedagógico con duración de una hora entre maestros del mismo grado y el director de la escuela, para abrir así, canales de comunicación que favorezcan el adecuado desarrollo y avance en los propósitos educativos.

En la elaboración del proyecto escolar detectamos que el entorno de la escuela es el siguiente:

- La población escolar se encuentra en la clase media baja y cuenta con arraigo en la colonia, y cuyas familias han habitado por mucho tiempo en la comunidad.
- Las familias que conforman la comunidad son numerosas, y además, dentro de la casa habitan miembros de varias generaciones de la misma familia.
- En la comunidad se encontró vandalismo, alcoholismo y drogadicción como una parte del panorama, pero afortunadamente no es lo único, ya que se aprecia que también hay familias integradas y preocupadas por la formación y educación de sus hijos con la convicción de participar en las diferentes actividades escolares.
- La escuela goza de prestigio educativo en la comunidad, pues es muy solicitada por los padres de familia.

4.3 PERSONAL DOCENTE.

La escuela está conformada por 39 maestros, de los cuales 21 tienen a su cargo grupo, seis tienen funciones administrativas; cuatro dan clases de Educación Física, cuatro pertenecen a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (U.S.A.E.R.). De los 39 profesores el 20% tiene nivel licenciatura, principalmente en áreas relacionadas con la educación; 16 están inscritos en el programa de carrera magisterial, en promedio los docentes cuentan con una experiencia de 21 años frente a un grupo de

alumnos, lo que habla de una planta de profesores madura, con una edad fluctuante entre los 40 y 45 años, con experiencia docente, preparación y compromiso con la educación. A la plantilla de docentes se le agrega cinco intendentes, cuyo pago quincenal de ambos es de \$138, 117.00²⁶ (Ciento Treinta y Ocho Mil Ciento Diecisiete Pesos, 00/100 M.N.), costo que no incluye el pago de los maestros de educación física y U.S.A.E.R., pues cobran en sus unidades correspondientes.

4.4 RECURSOS MATERIALES.

El plantel fue construido en dos edificios escolares, hace 35 años; conformado por planta baja y planta alta cada uno. En esos dos edificios están 17 aulas para grupos, un salón para el taller de computación, una aula de usos múltiples, dos salones en donde se encuentra la dirección de la escuela y uno más que alberga a la supervisión escolar.

Asimismo, cuenta con 21 computadoras, 17 grabadoras con reproductor de discos, y diversos materiales didácticos en cantidades limitadas como, libros del proyecto denominado Rincones de Lectura (RILEC)²⁷, de 456 títulos con que cuenta el proyecto se tienen 350 y se espera adquirir los restantes.

4.5 RECURSOS ECONÓMICOS.

La escuela tiene cuatro fuentes para allegarse recursos económicos; además de los recursos que provee la S.E.P. que son los más importantes; como el Programa de Escuelas de Calidad (P.E.C.), la Delegación, la Sociedad de Padres de Familia y los recursos provenientes de la Cooperativa Escolar.

²⁶ DATOS OBTENIDOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL, DE LA ESC. PRIM. "LIC. ALFREDO V. BONFIL"

²⁷ RILEC tiene el propósito de contribuir a la formación de lectores que sean capaces de comunicarse eficazmente por escrito. En Rincones de Lectura hay libros para todos los gustos, edades, intereses, y herencias culturales. Se trabaja a través de diversas actividades; complementación de textos, cuenta-cuentos, viendo ilustraciones, inventar, escribir y ordenar la historia, lotería, escenificación, etcétera. Catálogo 1997-1999 Libros del Rincón. Unidad de Publicaciones Educativas. S.E.P.

4.5.1 RECURSOS APORTADOS POR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD

El Programa de Escuelas de Calidad proporciona recursos económicos a las escuelas que son aceptadas en él, y un requisito básico es presentar el Proyecto Escolar, en el cual, como ya se mencionó, el principal problema detectado es la Comprensión Lectora. “El objetivo central del proyecto es que los alumnos de 1° a 6° adquieran una mejor comprensión lectora que los lleve a interpretar y expresar adecuadamente en forma oral y escrita la información de diversos tipos de textos”.²⁸

El PEC responde a la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para el logro de aprendizajes de todos los alumnos, independientemente de su origen social, étnico o del ambiente familiar que procedan.

El PEC apoya las acciones que la comunidad de cada centro escolar decida a través de las siguientes líneas de acción:

- ❖ Reorientación de la gestión institucional- Federal y Estatal- para ampliar los márgenes de decisión escolar.
- ❖ Acompañamiento técnico especializado a cada escuela incorporada para enriquecer el proceso de transformación.
- ❖ Apertura de espacios significativos para la participación social en la escuela y desarrollo de habilidades de los padres de familia para volverla más efectiva.
- ❖ Provisión de recursos adicionales administrativos directamente para la escuela.

El PEC originalmente ofrece \$100 000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), para el

²⁸ Proyecto Escolar de la escuela “Lic. Alfredo V. Bonfil” formato A p. 20, ciclo escolar 2002-2003

centro de trabajo que es aceptado en el programa, posteriormente por cada peso que invierte la comunidad escolar, el PEC aporta dos pesos, permitiendo a la escuela obtener mayores recursos para cubrir sus necesidades y mejorar la función educativa .

En sus documentos está especificado en que se pueden invertir los recursos y cuales deben ser los soportes necesarios²⁹, y que los gastos deben ser ejercidos mancomunadamente con la sociedad de padres de familia.

4.5.2 RECURSOS APORTADOS POR LA DELEGACIÓN.

La Delegación Iztacalco ha aportado recursos para el mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones escolares, en el ciclo escolar 2002-2003 aportó \$14, 848.00 (Catorce Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) los cuales fueron invertidos en PEC, y de conformidad con lo establecido en el programa, por cada peso invertido por la comunidad, el PEC aporta dos, se dispuso para el siguiente ciclo escolar de \$44 544.00; (Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos, 00/100 M.N.).

4.5.3 RECURSOS APORTADOS POR LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA.

La Sociedad de Padres de Familia también aportan recursos económicos a la escuela a través de la "cuota voluntaria", que en el ciclo escolar 2003-2004 fue de \$100.00 por familia y que lograron reunir un total de \$32 000.00. y que fueron gastados en material deportivo, material de limpieza, una malla para protección solar en el patio, etc.

²⁹ Los recursos de PEC, tienen que ser invertidos en materiales educativos que apoyen el logro del objetivo planteado en el Proyecto Escolar de la escuela, en este caso mejorar la comprensión lectora del alumnado y además deben estar planeados y con los costos aproximados de cada uno de ellos; libros del Barco de Vapor, enciclopedias temáticas, audiolibros, fotocopiadora, etc. información obtenida del Proyecto Escolar, ciclo escolar 2001-2002

4.5.4 RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERATIVA ESCOLAR

En todas las escuelas funciona la cooperativa escolar, donde alumnos, docentes, intendentes y autoridades son socios, y cada uno apoya en diferentes rubros en la organización, venta, administración de la cooperativa. Ella también aporta recursos para el funcionamiento de la escuela.

4.6 COSTOS.

Esta escuela de tiempo completo tiene un costo para los padres de familia, así como para la SEP.

4.6.1 COSTOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA.

Los gastos básicos que le representa a un padre de familia este tipo de escuela son los siguientes: en útiles escolares por semestre \$400.00; uniforme, un pants \$845.00; comida semestralmente \$1 680.00, haciendo un total de \$2 925.00, en un semestre.³⁰

Los costos para un padre de familia son mayores que los que eroga en una escuela "regular", pues tienen que pagar la comida, y los materiales que se usan en los talleres. La comunidad ha logrado mantener a sus hijos en la escuela y participar activamente en la mejora de las instalaciones escolares. Los alumnos que han desertado de la escuela por cuestión económica han sido muy pocos, ya que a los niños con necesidad económica se les apoya con becas, una por grupo aproximadamente y por familia, y también se debe considerar el apoyo de los desayunos escolares.

³⁰ Datos obtenidos de una madre de familia

4.6.2 COSTO PARA LA SEP.

Los gastos de mantenimiento de la escuela en cuanto a la luz, agua y teléfono los absorbe la SEP. El renglón más significativo en cuanto a gastos son los salarios del personal que atiende a la escuela; docentes e intendentes que es de \$138,117.89 (Ciento Treinta y Ocho Mil Ciento Diecisiete Pesos, 89/100 M.N.), quincenalmente, aclarando que puede ser un poco más ya que los maestros de educación física y USAER, cobran en sus unidades respectivas.

Las escuelas de tiempo completo sí son más caras que las escuelas regulares, tanto para la SEP como para los padres de familia; para la SEP, en cuanto a mantenimiento y servicios, como el pago del personal necesario para su funcionamiento, que implica aproximadamente el doble, de lo que se gasta en un escuela regular. Para los padres de familia también los gastos se incrementan . Pero son estas escuelas las que más posibilidades tienen de cumplir el gran objetivo de la escuela primaria, que es cimentar sólidamente las competencias básicas que le permitan al alumno seguir aprendiendo y enfrentar a la vida con éxito, por lo que su costo elevado está plenamente justificado, y es un reclamo urgente que el país cuente con esta fuente de riqueza, que es su población.

4.7 UN DIA LABORAL EN LA ESCUELA “ALFREDO V. BONFIL”

Para un mejor entendimiento de la organización y trabajo en un plantel de tiempo completo se hará una descripción de un día laboral en la escuela primaria “Lic. Alfredo V. Bonfil”

El día inicia a las ocho de la mañana con el servicio de desayuno, en el cual se invierten 15 minutos; de las 8:15 horas y hasta las 12:30 el docente trata los contenidos de la currícula académica.

Una vez por semana los alumnos reciben clases de computación, durante 45 minutos. También una vez por semana se refuerza la comprensión lectora de los alumnos, mediante la utilización del programa "Rincones de Lectura", que tiene un acervo bibliográfico de 456 libros, en los que se encuentran textos para todos los gustos, edades, intereses y herencias culturales, que están clasificados según la capacidad de lectura del público interesado y son tratados con diversas técnicas; complementación de textos, cuenta-cuentos, escenificación, representación de las historias a través de dibujo e iluminación de ellas, elaborar y ordenar historias viendo dibujos, etc.

Las clases de computación y de comprensión lectora son impartidas por maestros que están dedicados solo a esa actividad en la mañana, ya que atienden a los 17 grupos que tiene la escuela.

A las 12:30 hrs, se preparan para la comida; una comisión baja a llenar jarras para que se laven las manos y un alumno da el jabón para esta acción, con las manos aseadas se regresa al salón, donde la comida ya está servida en platos con compartimentos, y consta de; sopa, guisado, agua de sabor, tortillas o pan y postre.

El servicio de comida es realizado por particulares o madres de familia, la cuota pagada por cada comensal es de aproximadamente \$14.00 por día. El tiempo destinado a ingerir los alimentos es aprovechado para la convivencia y la comunicación entre los alumnos y el profesor, se escucha música para ser más amena la convivencia.

Al finalizar la comida, los alumnos participan en el recogimiento y limpieza del salón y proceden a cepillarse los dientes, se aprovecha esta actividad para darles técnicas correctas de cepillado en ocasiones se cuenta con personal especializado. Estas actividades terminan a la 13:15 horas.

A partir de la 13:20 horas y hasta las 14:00 se apoya en la realización de tareas . El tiempo restante , que es de 14:00 a 16:00 horas, se utiliza para trabajar el proyecto de aula, educación física y danza.

Educación Física se imparte 4 clases a la semana (40 minutos cada una), y se encarga a de estimular el desarrollo físico y psicomotriz, del alumno, así como la competencia deportiva a través de diferentes torneos como mini olimpiadas. Hay 4 docentes al frente de estas actividades. Todo esto se completa con 40 minutos de danza.

Así, llegamos a las 16:00 hrs, que es la salida y nos despedimos de ellos. Es pertinente aclarar que aquí nos falta una actividad muy importante, la enseñanza de una lengua extranjera, que esperemos lo podamos implementar más adelante , aunque esté fuera de lineamiento. Es evidente que las 8 horas asignadas a las Escuelas de Tiempo Completo están plenamente aprovechadas y disfrutadas en este centro de trabajo. A continuación se pone el horario del grupo 4° C:

Horario 4° C

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 A 8:15	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
8:15 A 9:30	ESPAÑOL	RILEC DE 8:30 A 9:45	MATEMATICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS
9:30 A 10:30	MATEMATICAS	ESPAÑOL	AULA DE MEDIOS 9:15 A 10	MATEMATICAS	GEOGRAFÍA
10:30 A 11:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 A 12:30	CIENCIAS NATURALES	MATEMATICAS	ESPAÑOL O CIENCIAS NATURALES	HISTORIA O GEOGRAFÍA	Y CIVISMO
12:30 A 13:15	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
13:20 A 14:00 HRS.	TALLER	TALLER	TALLER	TALLER	TALLER
14:00 A 14:40	TALLER	TALLER	TALLER	DANZA	TALLER
14:40 A 15:20	TALLER	TALLER	EDUC. FÍSICA	TALLER	TALLER
15:20 A 16:00	EDUC. FISICA	EDUC. FISICA	TALLER	TAALLER	EDUC. FISICA

4.7.1 LOS PROYECTOS DE AULA

Los proyectos de aula³¹ son los temas tratados en los talleres pedagógicos, que es la actividad principal después de la comida y por eso se precisa saber qué son y cómo funcionan estos proyectos, los proyectos de aula se basan en diferentes temas que son de interés infantil como; Nos Organizamos, ¿Cómo Soy?, La Familia, El Libro de Vida, La Tierra, Hogar de los Seres Vivos, Cuidamos Nuestra Salud, El Trabajo, El Juego, etc. El proyecto de aula que se va a tratar se elige según las necesidades e intereses del grupo, si hay interés de los niños por saber cómo se obtienen las cosas que necesitamos, posiblemente el proyecto "El Trabajo", de respuestas a muchas de sus

³¹ Coordinación Sectorial de Educación Primaria en el D.F. Los Proyectos de Aula. Ciclo Escolar 2003-2004, la Subdirección Técnica. Departamento de Promoción Escolar, la información presentada es obtenida de este documento. Y del documento Escuelas de Tiempo Completo.

inquietudes; si es necesario desarrollar una cultura de protección al medio ambiente, el proyecto "La Tierra, Hogar de los Seres Vivos", es el adecuado.

Estos proyectos de aula tienen los siguientes apartados:

- I. Reflexiones generales
- II. Esquema del proyecto
- III. Desarrollo del proyecto

I.- Reflexiones Generales.

En este apartado se encuentra el enfoque y el propósito central del proyecto de aula. El enfoque, se refiere a lo importante del tema que se va a trabajar con el grupo y los aspectos en los que se tiene que poner mayor atención, se trata de reconocer los intereses y necesidades de las niñas y los niños, tanto en la escuela como en la vida familiar. En esta sección se manifiesta las competencias que se pretenden desarrollar a través de las actividades sugeridas, recordando que las competencias son conocimientos, habilidades, valores, actitudes y la forma en que se los adquiere, o sea los procesos.

II.- Esquema del Proyecto.

En este esquema se presenta el contenido de cada proyecto. Consta de 3 columnas:

¿Qué preguntamos?	¿Cómo respondemos?	¿Qué materiales usamos?
-------------------	--------------------	-------------------------

En la primer columna aparecen las preguntas y los seis momentos de cada proyecto. Las preguntas buscan motivar al grupo al análisis y la investigación. (¿qué?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿de qué?).

En la segunda columna se presenta las actividades que vas a realizar con las niñas y los niños del grupo según el ciclo que estén cursando. Estas actividades son estrategias metodológicas para resolver las preguntas.

En la tercer columna los proyectos marcan los materiales necesarios para desarrollar cada actividad. (libros de texto, ficheros, libros, casetes, etc.)

III.- Desarrollo del Proyecto.

En este apartado se describe el desarrollo de los seis momentos del proyecto, organizada en tres columnas:

ACTIVIDADES	COMPETENCIAS INDICADORES	PARA ESCRIBIR LOS INDICADORES
I. INICIAMOS EL PROYECTO	Aquí se indican las competencias e indicadores que se pretenden desarrollar con las diferentes actividades.	En esta columna es para que el docente escriba la competencia a la que dará seguimiento y mayor importancia.
II. LO QUE YA SABEMOS		
III. INVESTIGAMOS EN DIFERENTES FUENTES		
IV. ALGO PARA LA COMUNIDAD		
V. COMPARTIMOS LO APRENDIDO		
VI. EVALUAMOS NUESTRO TRABAJO		

ACTIVIDADES.

La primer columna que corresponde a las actividades constituye la parte medular del proyecto, ahí se encuentran las estrategias que se han de llevar a cabo para favorecer el desarrollo de las competencias que se pretenden desarrollar con el proyecto seleccionado. Se dividen en seis momentos que conforman la secuencia didáctica necesaria en el proyecto, ya que implican en su totalidad un proceso completo.

Al inicio de cada actividad se encuentra una pregunta que es el problema central que se va a investigar, ejemplo:

ACTIVIDADES	COMPETENCIAS E INDICADORES POR CICLO	PARA ESCRIBIR LOS INDICADORES
<p>¿Jugamos juntos niñas y niños?</p> <p>Todos. El juego de las posibilidades.</p> <p>En esta actividad niñas y niños tendrán la oportunidad de analizar sus creencias en cuanto a lo que hacen mujeres y hombres, compararlo con otras formas de pensar y ampliar su punto de vista.</p> <p>Platica con tu grupo acerca de lo que se habló en el círculo mágico sobre sus juegos preferidos,...(...)</p>		

Los proyectos de aula son trabajados en los talleres pedagógicos, que son espacios donde los alumnos y el profesor conocen, investigan, comparten, juegan, con las

actividades sugeridas en los diferentes proyectos. Como ya se mencionó los proyectos de aula tienen seis momentos:

I.- Iniciamos el Proyecto

Las actividades que se proponen en este "momento" son, por lo general, juegos, rimas, lecturas, adivinanzas o canciones que sirven para que el grupo se interese en la temática del proyecto y participe en las actividades.

II.- Lo que ya sabemos.

Para poder ampliar las concepciones e ideas infantiles, es necesario conocerlas. Este segundo momento del proyecto pretende indagar los conocimientos previos del grupo, este conocimiento permite adecuar o modificar las actividades para responder a las inquietudes que ellos manifiesten.

Es a través de estas actividades que cada niña y niño se siente valorado, escuchado y reconocido dentro del aula. Esto va a darles seguridad y confianza en si mismos y les permitirá seguir aprendiendo.

Es importante que niñas y niños se escuchen unos a otros, analicen en qué se parecen los sentimientos, conocimientos e ideas que tienen a fin de ampliar sus puntos de vista, se debe cuidar el respeto e interés por las ideas de otros.

Las nuevas actividades que surgieron de los conocimientos previos de los alumnos son muy importantes para la evaluación permanente y final del proyecto, ya que dan elementos para identificar los nuevos aprendizajes, estrategias, actitudes y valores.

III.- Investigamos en diversas fuentes.

En este momento del proyecto el grupo va a obtener nuevos conocimientos. Es esencial para desarrollar competencias para investigar y ampliar lo que se sabe. Las fuentes, o

medios para obtener información pueden ser de diferentes tipos; las personas, los documentos, los objetos.

En el trabajo con las diversas fuentes se busca:

- ❖ No solo recopilar información para responder las preguntas, sino de desarrollar la capacidad de decidir en dónde se encuentra la información más adecuada para lo que se necesita.
- ❖ Comparar la información que se obtiene de dos fuentes diferentes y poder decidir cuál es la que más sirve para responder nuestras preguntas.
- ❖ Aceptar que de fuentes diferentes se puede obtener la misma información.
- ❖ Aprender que para obtener información de interés es necesario partir de las propias preguntas.

IV.- Algo para la comunidad

Los proyectos permiten, de forma natural, obtener productos concretos que sean útiles en el aula o para la comunidad. Es importante que niñas y niños vean que del proyecto se obtienen objetos que representan la organización, el trabajo y el esfuerzo colectivo. Los resultados del trabajo de esta sección pueden ser libros, juegos, un botiquín, un recetario, una maqueta, un folleto informativo.

Estos productos son testimonios para los profesores y los padres de familia de la participación y organización de todo el grupo, y quedan a la disposición de la comunidad para ser aprovechados posteriormente.

V.- Compartimos lo aprendido

Uno de los últimos momentos de cualquier trabajo de investigación consiste en organizar la información para explicarla a otros. Esto se realiza a través de la Asamblea General del Proyecto. En ella, el grupo presenta conferencias, debates, exposiciones,

muestras, periódicos murales, gráficas, maquetas, y diferentes formas de expresión y representación, que se muestran a la comunidad. Estas actividades deben ser preparadas con cuidado y buscar los lenguajes más apropiados para que se comprenda lo se busca comunicar.

VI.- Evaluamos nuestro trabajo.

Este momento le permite al grupo analizar lo que aprendió y tratar de explicar cómo lo aprendió es, decir de que manera, con qué materiales y en cuánto tiempo, para identificar lo que costó más trabajo comprender o aprender, saber qué fue lo más fácil y qué fue los más difícil y qué fue los más agradable, entre otros aspectos.

Estas reflexiones les permiten a los niños y niñas poder volver a utilizar las formas exitosas de obtener la información en nuevas situaciones. (mapas mentales, cuadros sinópticos, esquemas, resúmenes, gráficas, etc.)

Es importante es que al finalizar el proyecto, se recupere las anotaciones que durante su desarrollo se hicieron, las evidencias que se guardaron en los expedientes de cada alumno y las notas de la columna del registro de indicadores, para que posteriormente cuando se analice la información, se registre la evaluación de los logros del desarrollo de competencias para la vida de cada uno de los alumnos.

Durante la realización del proyecto, se debe tomar nota de:

- ✓ Las actividades que no pudieron hacerse y por qué.
- ✓ Las actividades que les costaron más trabajo y por qué.
- ✓ Las actividades que les gustaron más a los niños.
- ✓ Las actividades que les gustaron más a las niñas.
- ✓ Las competencias que observaste a través de los indicadores y que requieren seguir desarrollando las niñas y los niños.

Como un ejemplo de cómo se aplica la teoría de los proyectos de aula se encuentra el proyecto "CÓMO SOY", que tiene como propósito central que los alumnos se conozcan tanto exterior como interiormente, es decir física y emocionalmente.

El proyecto se divide en tres etapas, en las cuales se realiza lo siguiente:

PRIMERA ETAPA.

En esta etapa se presenta y se motiva a los niños para que deseen trabajar con el proyecto, en donde se desarrollan las siguientes actividades:

Portada del proyecto. En esta fase se dibuja e ilumina el tema y se hacen preguntas que les gustaría conocer sobre él.

Al centro, es un juego donde los niños con determinadas características físicas o emocionales pasan al centro, los que pasan y no las tienen pierden y también los que no pasaron y sí tenían las características mencionadas.

Autorretrato, se miran en un espejo y tratan de dibujar sus facciones y se describen físicamente, carácter, miedos, gustos, etc.

Silueta, en parejas ponen su oído en el corazón, en el estómago, en los pulmones, para percibir que hay ruido y movimiento en nuestros cuerpos, después dibujan la silueta del otro. Y posteriormente en su silueta dibujan los huesos, el corazón, los pulmones, etc, y las iluminan. También investigan en diferentes fuentes el funcionamiento de los sistemas y aparatos que forman el cuerpo humano y se realizan algunos juegos; como memoramas, lotería, dominó, etcétera.

SEGUNDA ETAPA

En esta etapa, se da a conocer el trabajo y el resultado de las actividades a los padres de familia en las reuniones bimestrales, o se presentan en las jornadas pedagógicas, que son reuniones organizadas por la Dirección No. 4 en el Distrito Federal en donde las Escuelas de Tiempo Completo muestran sus trabajos y se socializan las experiencias que se generan al trabajar los Proyectos.

TERCERA ETAPA

En esta última etapa se evalúa con ellos lo que se aprendió de este proyecto y se escriben en los cuadernos, las actividades que les resultaron más difíciles como dibujar los aparatos y sistemas del cuerpo humano en su silueta, la actividad que les gustó más como el juego "ensalada de órganos", en los foros de expresión se manifestó lo que más les había sorprendido de las cosas aprendidas: como por ejemplo, que el sistema digestivo es un solo tubo que inicia en la boca y termina en el ano, que en nuestros ojos hay un punto ciego, que el corazón nunca deja de latir, que muchos en su autorretrato se dibujaron como quisieran ser y no como son; los gorditos se dibujaron delgados, algunos morenos se pusieron blancos, etc.

4.8 RESULTADOS

En los siguiente cuadros y gráficas se ven los logros alcanzados por las escuelas que forman la zona 286, donde se encuentra la escuela primaria "Lic. Alfredo V. Bonfil", objeto de este ensayo.

La escuela primaria "Ignacio Zaragoza" y la "Alfredo V. Bonfil" son escuelas de tiempo completo y la "Juan José Martínez" y la "Afganistán" son escuelas regulares, se aclara lo que se entiende por cada una de las habilidades³² que se marcan en el cuadro, para su mejor interpretación.

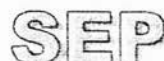
- La Habilidad Verbal es el conjunto de recursos vinculados al conocimiento lingüístico que permiten procesar información para acceder a los significados explícitos e implícitos, superficiales y profundos de textos diversos.
- La Habilidad Matemática se entiende como el conjunto de recursos relacionados con el conocimiento matemático que permiten procesar información aritmética y geométrica para resolver problemas.
- La Habilidad para el Razonamiento Abstracto es el conjunto de recursos asociados al conocimiento de la representación figurativa bidimensional que, permiten procesar información gráfica para acceder a la interpretación de representaciones visuales diversas.

³² Definiciones obtenidas del documento Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria, IDANIS.

CUADRO 1. RESULTADOS DEL I.D.A.N.I.S. , 1995-2000

SUBSECRETARÍA

 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN EL
 DISTRITOFEDERALDIRECCIÓN DE PLANEACION EDUCATIVA
 RESULTADOS DEL I.D.A.N.I.S. 1995-2000



 DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 EN EL DISTRITO FEDERAL

 ZONA ESCOLAR
 *PROM. 53.20

 SECTOR 38
 *PROM. 52.56

 17 -IZTACALCO
 *PROM. 52.49

 D.O 4
 *PROM.52.49

 ENTIDAD 09 -D.F.
 PROM. 52.11

ZONA ESCOLAR		1995	1996	1997	1998	1999	2000
286	HAB. VERB	52.81	51.92	53.57	55.20	56.13	55.98
	HAB. MAT	42.97	44.43	46.01	47.83	48.54	49.87
	RAZ. ABST.	48.72	49.99	51.38	52.80	53.21	53.07
	GLOBAL	48.06	48.72	50.21	51.81	52.22	53.20

ESCUELA	HAB. VERB	57.75	56.82	59.00	58.92	59.95	57.71
ALFREDO V. BONFIL	HAB. MAT	48.55	47.26	51.23	53.30	50.11	50.00
09DPR0913J	RAZ. ABST.	56.87	56.17	61.54	58.76	53.49	55.01
CONTINUO	GLOBAL	54.34	52.85	56.24	56.19	54.51	54.04

ESCUELA	HAB. VERB	51.48	52.02	53.93	52.48	54.16	57.96
IGNACIO ZARAGOZA	HAB. MAT	41.95	46.92	44.34	45.95	48.30	56.05
09DPR1164E	RAZ. ABST.	48.59	46.75	49.30	51.19	53.41	59.32
CONTINUO	GLOBAL	47.01	48.88	49.47	49.57	51.40	57.78

ESCUELA	HAB. VERB	51.73	48.98	50.41	54.42	53.95	50.38
JUAN JOSE MARTINEZ	HAB. MAT	40.44	40.73	45.73	45.00	47.41	44.77
09DPR2600W	RAZ. ABST.	44.02	48.91	47.13	49.70	49.28	44.77
MATUTINO	GLOBAL	45.60	46.19	48.01	49.63	50.14	47.75

ESCUELA	HAB. VERB	50.28	49.84	50.92	54.96	56.46	57.86
AFGANISTAN	HAB. MAT	40.95	42.79	42.74	47.07	48.35	48.66
09DPR2310F	RAZ. ABST.	45.40	48.13	47.56	51.55	56.65	53.52
MATUTINO	GLOBAL	45.28	46.97	47.12	51.03	52.84	53.23

Fuente: 1.- I.D.A.N.I.S. (Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria)

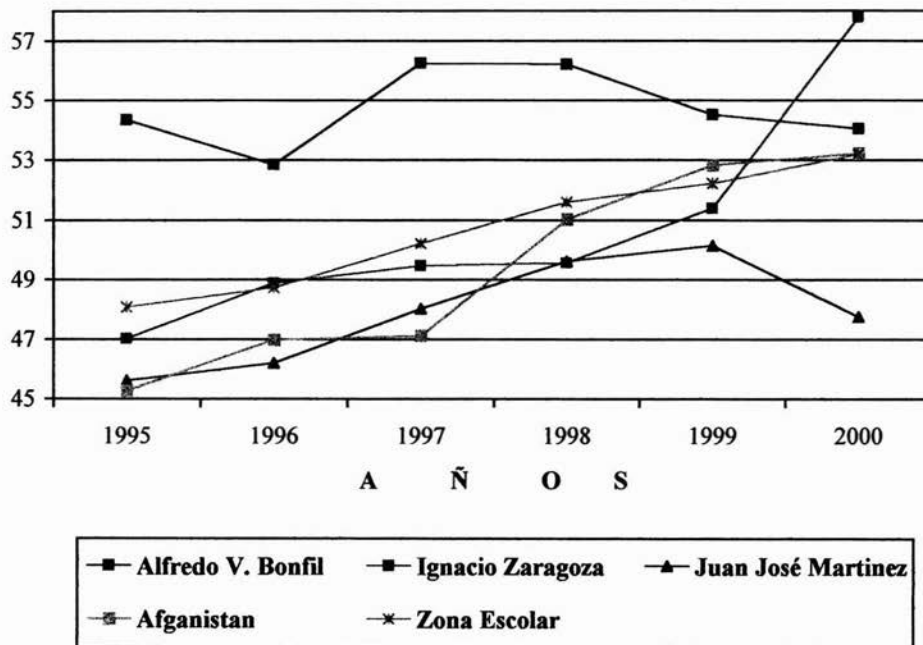
*Estos promedios corresponden al año 2000

DATOS OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. ALFREDO V. BONFIL"

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

INDICE GLOBAL DE LAS TRES HABILIDADES

GRAFICA 1. EVALUACION DEL I.D.A.N.I.S., 1995 - 2000



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL CUADRO 1

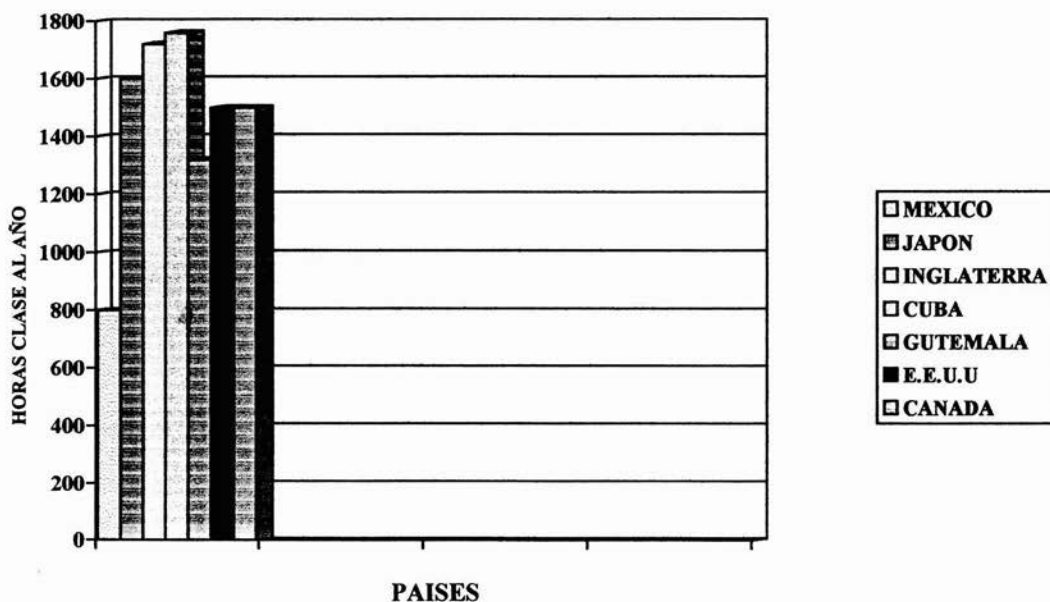
Con base en el cuadro y en la gráfica, se observa que la escuela primaria “Alfredo V. Bonfil” se ha mantenido con mejores resultados en habilidad verbal, habilidad matemática y razonamiento abstracto, con respecto al promedio de las otras escuelas de la zona, lo que permite concluir que las escuelas de tiempo completo representan una mejor alternativa de educación respecto a las escuelas regulares, además de significar un considerable apoyo a las madres trabajadoras.

Anualmente se realiza la “Olimpiada del Conocimiento”, que es un concurso nacional que tiene por objetivo detectar a los alumnos con el más alto aprovechamiento académico en todos los sextos años del país, a los ganadores de cada estado se les premia con un viaje con transporte, hospedaje y comida pagado; en este ciclo escolar 2003-2004 fue al sureste del país, y una convivencia con el presidente de la república en los Pinos, la escuela “Alfredo V. Bonfil” tiene la distinción por primera vez en su historia de contar con uno de estos niños sobresalientes, Marlón Karin Contla Martínez. Observando el cuadro dos podemos ver que el tiempo dedicado a la educación en otros países es por lo menos el doble de lo que los niños mexicanos están en una “escuela regular”. Con las Escuelas de Tiempo Completo los alumnos duplican su estancia, llegando a 1600 horas al año, lo que posiblemente traería como resultado una elevación del rendimiento escolar, y aún más, si se agrega el trabajo en el aula a través del método de proyectos, en el que se respeta los intereses y ritmo de aprendizaje de los alumnos.

CUADRO DOS
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA ESCUELA, POR PAISES SELECCIONADOS.

PAIS	HORAS DE CLASE AL AÑO
MÉXICO	800
JAPÓN	1600
INGLATERRA	1720
CUBA	1760
GUATEMALA	1320
E.U.	1500
CANADA	1500

FUENTE: Ornelas Carlos, op. cit. p. 335
 HORAS CLASE AL AÑO



FUENTE: CUADRO 2

Se puede concluir que estas escuelas de tiempo completo resultan un intento con enormes posibilidades, de elevar la calidad de la educación ampliando la jornada laboral de 4 a 8 horas de trabajo continuo y trabajando con proyectos de aula, donde los niños interactúan y construyen su conocimiento.

4.9 LIMITANTES DEL MODELO DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO.

No obstante que las autoridades del gobierno federal están en la mejor disposición de cambiar a las escuelas regulares que cuenten con las características y condiciones en escuelas de tiempo completo, y aún considerando el mayor costo que representan, se tienen limitaciones por parte de los actores para su implantación general. Entre las que destacan:

- A. Los profesores no están de acuerdo debido que hay desinformación, algunos profesores solo pueden o quieren trabajar un turno, o no les gusta el proyecto.
- B. Algunos padres de familia no pueden pagar esta opción de escuela. Y algunos niños no resisten la jornada completa.

4.10 RECOMENDACIONES:

- Que se informe suficiente y oportunamente a los docentes y padres de familia, sobre este programa de escuelas de tiempo completo.
- Que la plantilla de profesores sea de tiempo completo.
- Que se capacite periódicamente a todo aquel que inicie en una escuela de tiempo completo.
- Que se elabore el reglamento de trabajo donde se considere a las escuela de tiempo completo como una modalidad de trabajo, ya que actualmente no existe. Y propicia confusiones.

- Que se equipe a estas escuelas con la infraestructura y recursos necesarios para que se les de comer a los alumnos en forma gratuita.
- Que se establezca la evaluación y seguimiento del programa “escuelas de tiempo completo” , ya que la información está muy dispersa y en ocasiones no se encuentra, convirtiéndose en una limitante para la investigación, análisis, conocimiento amplio del programa.

CAPITULO 5

*EL HOMBRE SABIO VIVE DESPUÉS DE SU MUERTE: EL
IGNORANTE ESTA MUERTO AUNQUE TODAVÍA VIVA.*

ALI IBN ABU TALIB, ESPIRITUALISTA DEL ISLAM

CONCLUSIONES

Al final del trabajo se puede decir que las diferentes políticas educacionales del país han estado determinadas por los intereses del estado.

La educación responde a diferentes necesidades de los individuos, de la sociedad y del Estado. Los individuos requieren de la educación para desarrollar armónicamente sus facultades, la sociedad necesita de la educación para preservar, transmitir y recrear la cultura, por lo que es un instrumento esencial para el fortalecimiento del Estado nacional. A través de ella se asegura el desarrollo económico, la riqueza de las naciones está determinada por la tasa de acumulación de Capital Humano sin menospreciar la aportación que hace a ella el capital y el trabajo, según lo maneja el Dr. García Páez en su libro citado en este ensayo, entonces para lograr un desarrollo sostenido se requiere de una educación masiva de la población y la formación de una masa crítica de ingenieros y científicos con capacidad de aprender , adaptar e innovar el conocimiento universal. "Por lo tanto, el desarrollo educativo es necesario para asegurar la construcción de una nación independiente, justa, próspera, participativa y democrática. En México, a partir de la Revolución , el Estado ha asumido el compromiso de satisfacer la demanda educativa por medio del establecimiento y la expansión de servicios públicos organizados"³³

³³ Guevara Niebla Gilberto. La Catástrofe Silenciosa. Fondo de Cultura Económica Sexta Impresión 2003, México, D.F. pag. 251

En México la reforma educativa de 1992-1993 ha logrado cambios en la educación básica como lo son el federalismo educativo, mayor apertura en la participación de la sociedad en la educación, revaloriza el desempeño del docente, paulatinamente se ha accedido a una forma de enseñanza constructivista, pero cambios tan profundos como los propuestos requieren de tiempo para entenderlos, aplicarlos y perfeccionarlos y sobre todo para que empiecen a reflejarse en una educación de mejor calidad.

Y enmarcadas en esta reforma educativa aparecen las escuelas de tiempo completo que representan un intento con muchas posibilidades de éxito de la SEP por elevar la calidad de la educación primaria aumentando las horas de estancia en la escuela de 4 hrs. a 8 hrs. y cambiando la forma de enseñanza. Ahora se pretende educar para la vida desarrollando competencias que permitan al alumno, aprender a aprender: esto es, lograr alumnos autodidáctas y armónicamente desarrollados, conocedores de sus derechos y responsabilidades como integrantes de una sociedad, dotados de valores ciudadanos que le permitan una convivencia más humana y justa.

La Reforma Educativa rescata la participación de la sociedad, los padres de familia, los maestros, directores y autoridades en la educación, ya que cada uno tiene una gran responsabilidad en esta importantísima y enorme tarea.

"No hay razones de peso en la actualidad para oponerse a la escuela de jornada completa. Es una necesidad del presente un reclamo del futuro que la transición debe tomarse en serio. Por supuesto hay impedimentos, barreras y los costos serían muy altos. Pero si no se afrontan con decisión en el muy corto plazo, las barreras serán más fuertes en el futuro y, tal vez, ya no se pudiera hacer frente a los costos. Es lo que ocurre con la economía abierta. México paga un

precio muy alto por ingresar de lleno al mercado mundial, pero si no se hace ahora ese importe será imposible de cubrir al comenzar el próximo siglo.”³⁴

El camino del cambio apenas inicia y los resultados aún son desastrosos;

“México, último sitio en capacidad de jóvenes para la lectura, revela el estudio:

La Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE) informó en sus indicadores de 2003, en materia de educación, que México se encuentra entre los países de ese organismo con los más bajos desempeños en tal sector, por lo que todavía hay mucho que hacer para mejorar la calidad.

Esto lo muestran, entre otras cifras, que 44% de los estudiantes de 15 años están por debajo del nivel más bajo en capacidad para la lectura, y que el gasto por estudiante de primaria representa una cuarta parte del promedio que erogan otras naciones del organismo, es decir, mil 291 dólares contra 4 mil 381 dólares, que es el promedio de la OCDE.

Al respecto, Schleicher indicó que el gasto en educación en México fue 5.6% del PIB en 1995, y para 2000 pasó a 5.5%, cuando el promedio de la OCDE fue de 5.9% en ese último año. Explicó que el gasto educativo creció menos porcentualmente que la economía.”³⁵

Si bien es cierto se requiere de más recursos para la educación, también es importantísimo contar con; trabajo comprometido, conocimiento, creatividad y talento para buscar senderos que nos permitan remontar a mejores rendimientos y dejar de desperdiciar la riqueza que está en la población.

³⁴ Ornelas Carlos, op, cit., p 336

³⁵ Sánchez Julián, “Bajo desempeño educativo: OCDE” El Universal” México, miércoles 17 de septiembre de 2003, p. A7 (son 27 países encuestados)

Y esto es posible si revisamos la "Calificación Promedio en el Examen Internacional sobre Matemáticas y Ciencias"³⁶

	MATEMÁTICAS	
1.	SINGAPUR	643
2.	COREA	607
3.	JAPÓN	605
4.	HONG KONG	588
5.	BÉLGICA (F+)	565
6.	REPUBLICA CHECA	564
7.	ESLOVAKIA	547
8.	SUIZA	545
9.	HOLANDA	541
10.	ESLOVENIA	541
11.	BULGARIA	540
12.	AUSTRIA	539
13.	FRANCIA	538
14.	HUNGRIA	537
15.	RUSIA	535
16.	AUSTRALIA	530
17.	IRLANDA	527
18.	CANADA	527
19.	BÉLGICA (W?)	526
20.	TAILANDIA	522
21.	ISRAEL	522
22.	SUECIA	519
23.	ALEMANIA	509
24.	NUEVA ZELANDA	508
25.	INGLATERRA	506

	CIENCIAS	
1.	SINGAPUR	607
2.	REPUBLICA CHECA	574
3.	JAPON	571
4.	COREA DEL SUR	565
5.	BULGARIA	565
6.	HOLANDA	560
7.	ESLOVENIA	560
8.	AUSTRIA	558
9.	HUNGRIA	554
10.	INGLATERRA	552
11.	BÉLGICA	550
12.	AUSTRALIA	545
13.	ESLOVAKIA	544
14.	RUSIA	538
15.	IRLANDA	538
16.	SUECIA	535
17.	ESTADOS UNIDOS	534
18.	CANADA	531
19.	ALEMANIA	531
20.	NORUEGA	527
21.	TAILANDIA	525
22.	NUEVA ZELANDA	525
23.	ISRAEL	524
24.	HONG KONG	522
25.	SUIZA	522

³⁶ García Páez, Benjamín. Op cit. pp32 y 33

26.	NORUEGA	503
27.	DINAMARCA	502
28.	ESTADOS UNIDOS	500
29.	ESCOCIA	498
30.	LATVIA	593
31.	ESPAÑA	487
32.	ISLANDIA	487
33.	GRECIA	484
34.	RUMANIA	482
35.	LITUANIA	477
36.	CHIPRE	474
37.	PORTUGAL	454
38.	IRAN	428
39.	KUWAIT	392
40.	COLOMBIA	385
41.	SUDÁFRICA	354

26.	ESCOCIA	517
27.	ESPAÑA	517
28.	FRANCIA	498
29.	GRECIA	497
30.	ISLANDIA	474
31.	RUMANIA	486
32.	LATVIA	485
33.	PORTUGAL	480
34.	DINAMARCA	478
35.	LITUANIA	476
36.	BÉLGICA (W?)	471
37.	IRAN	470
38.	CHIPRE	463
39.	KUWAIT	430
40.	COLOMBIA	411
41.	SUDÁFRICA	326

Fuente: Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias Cuadro tomado del libro "Méritos de la Educación. De Benjamín García Páez.

Si países como Singapur, Corea del Sur, Hong Kong, han logrado elevar su rendimiento académico, basados en el modelo de la meritocracia (es un modelo educativo que se basa en la idea que el mérito será recompensado, estimulando constantemente la competencia académica entre estudiantes por las mejores escuelas y las escuelas por los mejores estudiantes), nuestro país tiene que buscar y encontrar una forma que nos lleve a ese Sistema Educativo, que requiere una economía abierta y profundamente competitiva.

El camino está trazado espera aportaciones y trabajo para lograr el objetivo de una educación de calidad.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Ayala Espino José Economía del Sector Público Mexicano. Esfinge, S.A. de C.V. Segunda Edición, junio 2001, Méx. D.F.
2. Arnaut Salgado, La Federalización Educativa en México: Historia del Debate Alberto. sobre la Centralización Educativa, 1889-1994. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológico, 1998. México, D.F.
3. Coordinación Lineamientos de Escuelas de Tiempo Completo 1998-2000. Sectorial de Educación Primaria
4. Córdoba Arnaldo La Ideología de la Revolución Mexicana: La formación del nuevo régimen, México, Era, quinta edición 1977.
5. Coordinación Orientaciones Técnicas de Escuelas de Tiempo Completo Sectorial de Educación Primaria 2002-2003
6. Escuela Primaria Proyecto Escolar 2003-2004 "Lic. Alfredo V. Bonfil"
7. Gallo María, Las Políticas Educativas en México como Indicadores de una Situación Nacional (1958-1976). Centros de Estudios en Antropología Social. Cuadernos de la Casa Chata 155. México, D.F.
8. García Páez, Méritos de la Educación. Colegio de Bachilleres de Sinaloa. Benjamín COBAES, 2000, Estado de Sinaloa.
9. Guevara Niebla, La Catástrofe Silenciosa. Fondo de Cultura Económica. Gilberto México, D.F. 2003 (compilador)
10. Leyes y Códigos de "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". México Editorial Porrúa, 143ª. Edición. México, D.F. 2003
11. "Ley General de Educación" Editorial PAC, S.A. DE C.V., 2ª. Edición, México, D.F. 1997
12. Ornelas, Carlos. El Sistema Educativo Mexicano. La Transición del fin de Siglo. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Nacional Financiera y Fondo de Cultura Económica. 2000. México, D.F.
13. Sánchez Julián, "Bajo Desempeño Educativo: OCDE, El Universal". México, miércoles 17 de septiembre del 2003, p. A 7
14. Solana Fernando, Historia de la Educación Pública en México, Fondo de Cultura Cardiel Reyes Raúl y Bolaños Raúl, Económica, 2001, México, D.F. (coordinadores).
15. Stiglitz, Joseph E, La Economía del Sector Público, publicado por Antonio Bosh, Barcelona España, tercera edición, 2000